

RESEÑA DE LOS TRABAJOS

EJECUTADOS POR

LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA Y ESTADISTICA,
DURANTE EL AÑO DE 1869.

Bien merece la Sociedad de Geografía y Estadística una prolija relación de todos sus actos, desde la época de su creación bajo la denominación de Instituto de Geografía. Su marcha constante á pesar de las vicisitudes políticas y los importantes servicios que ha prestado al país respecto de los ramos que le están encomendados, la hacen acreedora al aprecio universal; pero no me corresponde, conforme á los preceptos de nuestro reglamento, ocuparme en otro asunto que no sea el de la reseña histórica de sus trabajos durante el período que he desempeñado el cargo de secretario.

Los últimos acontecimientos políticos, suspendieron las funciones de la Sociedad en los primeros días que siguieron al triunfo de la República, y mientras el gobierno resolvía la reinstalación. La pérdida de algunos objetos pertenecientes á su archivo y biblioteca y las eficaces solicitudes de algunos socios, determinaron al C. Ministro de Fomento á fijar su atención en tan importante asunto, y al fin quedó instalada la Sociedad con diez y siete miembros nombrados por el gobierno y elegidos de entre los antiguos socios. Nuestro apreciable y dig-

no consocio el Dr. Durán, cuya pérdida lamentamos, se hizo cargo en unión del secretario D. Aniceto Ortega, de todo lo que á la Sociedad pertenecía.

La Sociedad nombró inmediatamente á los funcionarios que debían desempeñar en el año sus cargos de vicepresidente y secretarios, conforme á las prescripciones del reglamento, resultando electos, para el primero, nuestro distinguido consocio el Sr. Lafragua; para primer secretario el Sr. D. Aniceto Ortega, y para segundo el que suscribe.

Con tan limitado número de socios, como el señalado por el gobierno, era de todo punto imposible la marcha de la Sociedad, pues siendo la mayor parte de aquellos, empleados ó diputados, muy difícil se hacía su reunión, y casi nunca había sesiones por falta de número.

Comprendiendo el vicepresidente la importancia de las reuniones periódicas y sin interrupción, de los socios, promovió con la mayor diligencia ante el Ministerio de Fomento, el nombramiento de nuevos miembros, y al fin logró su constante solicitud, el ingreso á nuestra entonces peque-

ña Sociedad, de mayor número de socios que por sus luces y dedicación la ponían en aptitud de proseguir sus interesantes tareas.

No debo omitir los hechos que indico porque, aun cuando se refieren á un período anterior al de mi cargo de secretario, ellos marcan la época de mayor peligro para la existencia de la Sociedad y justo es que se consignen para que la nación conozca la perseverancia que mostraron algunos de sus miembros para conjurar aquel peligro.

En 14 de Enero del año anterior procedió la junta á la renovación de cargos, quedando electos, para vicepresidente, el Sr. D. Leopoldo Río de la Loza, y para segundo secretario el Sr. D. Manuel Payno, pasando el que suscribe á desempeñar el cargo de primer secretario, conforme lo prescribe el reglamento.

Las comisiones se organizaron de la manera que consta en las primeras páginas del tomo II del Boletín.

La reinstalación de las juntas auxiliares en los Estados, la publicación del Boletín y la aprobación de un nuevo reglamento presentado ya anteriormente, fueron los puntos de preferencia que se promovieron en las primeras juntas. Preciso era luchar para vencer la multitud de obstáculos que se presentaban para la realización de aquellos fines; pero la Sociedad con su nunca desmentida constancia logró todos sus deseos.

Los CC. gobernadores de los Estados, comprendiendo la importancia de las labores encomendadas á los cuidados de esta Sociedad, la han secundado con sus esfuerzos para contribuir al adelantamiento de la ciencia geográfica y estadística en nuestro país. No cesan de demostrar la buena

disposición que los anima, remitiendo cuantas noticias estadísticas se les piden relativas á sus Estados, circunstancia que coadyuvará poderosamente en lo sucesivo á realizar el pensamiento de la Sociedad.

En Durango, Tacámbaro, Uruapan, Zitácuaro, Los Reyes, Parépero, Jiquilpan, La Piedad, Monterey, Colima, Toluca, Nopala, Saltillo, San Luis Potosí Mérida y Guadalajara, se han integrado ya las juntas auxiliares y se trabaja con empeño en el establecimiento de ellas en todos los Estados de la República. Algunas de las ya establecidas nos han remitido artículos interesantes que han pasado á las comisiones respectivas.

Respecto de nuestro Boletín, vencidas todas las dificultades que ofrecía su impresión, se emprendió desde luego la publicación de su segunda época, y ha continuado hasta el día sin interrupción. Nuestros distinguidos consocios, el Sr. Ramirez, Dr. Reyes, Romero Gil, Aguilar, Ignacio Fuentes, Manuel Payno, Muñoz Ledo, Guillermo Hay Lafriere, García, Icazbalceta, Peniche, Gabino Bustamante, Díaz Covarrubias, Cornejo, Baranda, Malanco, Sartorius, Gagern, Arróniz, Barrera, Monroy, Bustamante, &c., han ministrado artículos originales y bellos discursos que le han dado mayor interés.

El arreglo de la biblioteca y la formación de su reglamento eran de una necesidad imperiosa. La Sociedad comisionó al efecto á los señores Hay, Cornejo y Malanco, quienes con una dedicación é inteligencia dignas de todo elogio desempeñaron satisfactoriamente su encargo. El inventario y clasificación de las obras que forman la biblioteca, debe publicarse próximamente, así como el reglamento en nuestro Boletín.

El Sr. Hay promovió además la forma-

cion de un cuadro sinóptico de los elementos productores de la nacion, idea que modificada despues por la Sociedad se hizo extensiva á su estadística general, proponiendo el Sr. Ramirez los medios conducentes para allanar las dificultades. La realizacion de esta idea debe producir en lo sucesivo ópimos frutos á la nacion, por lo que excito á la Sociedad á que no abandone tan feliz pensamiento.

Otra idea muy digna de consideracion es la que presentó el Sr. Malanco, relativa á la formacion de un cuadro histórico de la intervencion y el imperio. Para realizarla, se remitieron á los CC. generales Porfirio Diaz, Riva Palacios, Corona y Escobedo varias cartas geográficas, con el fin de que en ellas tracen los derroteros que siguieron en sus expediciones, recomendándoles ademas, la remision de cuantas noticias crean útiles y oportunas al objeto. Con estas noticias y las que deberá procurarse la comision encargada de este asunto, se logrará el fin que se desea.

La erupcion del volcan de Colima el año pasado, fué un acontecimiento notable que llamó justamente la atencion pública, y muy particularmente la de la Sociedad que desde luego se propuso la adquisicion de los mejores datos y descripciones, dirigiéndose para tal objeto á las juntas auxiliares, de Colima, Jalisco y Michoacan. Las de Colima y Zamora remitieron algunos artículos descriptivos y varias fotografías, que segun el acuerdo de la Sociedad, pronto verán la luz pública.

Deseando el Sr. Payno que la formacion de la estadística descansa en la uniformidad de los datos, promovió la excitativa á los gobernadores de los Estados con el fin de adquirir de sus respectivos territorios noticias análogas á las publicadas en el número 6 del Boletin, pág. 437, relativas al Estado

de Zacatecas. Estas noticias, así como las que ha solicitado el Sr. Mancera y otros socios, darán muy pronto sus buenos resultados.

Consecuente la Sociedad con sus propósitos, ha tratado con la mayor circunspeccion el delicado asunto de la inconveniencia de mudar los nombres de las poblaciones y demas puntos geográficos de la República, dirigiéndose á los gobernadores de los Estados, acompañándoles los dictámenes de sus comisiones referentes al asunto, y excitándolos á abandonar una práctica tan perjudicial al interes de la geografía. Parece que su voz fué escuchada por las autoridades, pues en ningún Estado, á lo ménos que yo sepa, se ha repetido aquel caso, y ántes bien, el Estado de Aguascalientes expidió un decreto derogando antiguas disposiciones, que importaban cambios de nombre de algunas poblaciones de su territorio.

La destruccion de los bosques y arbolados, así como de nuestras ruinas antiguas, que se efectúa por la ignorancia de algunos, ha obligado á la Sociedad á dirigir frecuentemente excitativas á las autoridades con el fin de impedir aquel mal en lo sucesivo. Para poder prestar á la nacion, respecto del primer punto, el mas eficaz servicio, ha nombrado una comision de su seno, á fin de que forme un reglamento é inicie las medidas conducentes al efecto.

El desarrollo que en estos últimos tiempos ha adquirido el cultivo del algodón, y los ensayos que en algunos Estados de la República se hace respecto del de la morena, han impelido á la Sociedad á propagar útiles conocimientos acerca del cultivo y propagacion de estos artículos especiales, y con tal fin ha pasado á la comision respectiva tratados del mayor interes para que con su dictámen vean la luz pública.

La aclimatacion del árbol de la quina en

nuestra República ha sido el constante afan de la Sociedad, y al fin ha visto realizadas sus esperanzas. La semilla adquirida en Inglaterra por el Sr. Maury llegó felizmente á Mexico, y la Sociedad la puso á disposicion del Sr. D. José Apolinario Nieto para su cultivo en los terrenos de Córdoba. La eleccion de la persona para tan importante objeto no podia ser mas acertada, atendiendo á las bellas cualidades que distinguen al Sr. Nieto. Con el empeño, eficacia é inteligencia que caracterizan á tan ilustrado socio, distribuyó entre algunos propietarios parte de las semillas, reservándose el resto para cuidar él mismo de su cultivo. Su constancia venció todos los obstáculos que se le presentaron, y al fin la Sociedad tuvo la satisfaccion de recibir la comunicacion del Sr. Nieto, en la cual participaba la germinacion de las tres especies: *officinalis*, *calisaya* y *succirubra*. La Sociedad, que habia demostrado tanto empeño respecto de este asunto, cobró nuevo ánimo ante resultados tan satisfactorios y asignó al Sr. Nieto para los gastos necesarios á la propagacion de tan útil planta, sesenta pesos mensuales, tomados de la subvencion con que hoy se cuenta. Mezquina cantidad para una obra de tal magnitud, pero que mayormente realza el mérito de los que han acometido la empresa sin desmayar. La Sociedad ha tenido la satisfaccion de saber, por la última comunicacion del Sr. Nieto, que el árbol de la quina ha florecido, y al recibir llena de entusiasmo tan halagüeña noticia, no pudo ménos que acordar al inteligente é ilustrado Sr. Nieto un voto de gracias, suscrito por todos los socios, confiando su redaccion á la envidiable pluma de D. Ignacio Ramirez.

Uno de los grandes acontecimientos que forma época en los anales de la historia de la Sociedad, fué sin duda la festividad del 14

de Setiembre, centenario del nacimiento del baron de Humboldt. Los detalles de la festividad, así como los magníficos discursos que esa vez se pronunciaron, han visto ya la luz pública; por lo mismo no me ocuparé del asunto.

Respecto de observaciones meteorológicas, pocos son los lugares de la República en donde aquellas se verifican. En Guanajuato, Zacatecas y el Fresnillo se encuentran observatorios, y en el Estado de Veracruz dos de los miembros mas distinguidos de la Sociedad se ocupan con la mayor perseverancia en verificarlas: el Sr. Nieto en Córdoba y el Sr. Sartorius en la hacienda del Mirador. En México la escuela de Ingenieros, escuela preparatoria y escuela de agricultura, cuentan con observatorios, y los encargados de ellos nos remiten mensualmente sus resultados. Convencida la Sociedad de la utilidad de tales observaciones en todos los Estados de la República solicitó del Ministerio de Fomento cuarenta pluviómetros y cuarenta termómetros que existian en la escuela de medicina, los cuales posee ya, merced á la bondad del C. Ministro. La Sociedad acordó la remision de dichos instrumentos, á las juntas auxiliares, rectificadas los termómetros por una comision nombrada al efecto, á fin de que con la adquisicion de otros instrumentos indispensables, verifiquen las observaciones meteorológicas con arreglo á las instrucciones dadas por nuestro consocio Diaz Covarrubias.

Todo lo que antecede demuestra que la Sociedad de Geografía no solamente cumple con el deber que le imponen sus naturales obligaciones, sino que promueve todas las medidas que están á su alcance en pro de las mejoras materiales, de la agricultura y de la industria nacional.

La Sociedad de Geografía y Estadística comunicó su reinstalación á las siguientes Sociedades científicas:

Instituto smithsoniano de Washington.
Sociedad imperial zoológica de aclimatación de París.

Academia de historia de Francia.

Sociedad real británica de Londres.

Comisión central de estadística de Bélgica.—Bruselas.

Real academia de ciencias de Madrid.

Sociedad real de anticuarios del Norte.—Copenhague.

Sociedad de geografía de Francia.

Sociedad de estadística de Nueva-York.

Sociedad italiana de geografía.—Florencia.

Observatorio meteorológico del real colegio de Belén de la Habana.

La Sociedad recibe las siguientes publicaciones:

Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid.

Idem del Mundo colonial, asiático y americano, de París.

Transacciones de la Sociedad alpina de Viena.

El Monitor belga.—Bruselas.

Observaciones meteorológicas del real colegio de Belén de la Habana.

Boletín de Geografía de París.

Boletín de la Sociedad italiana de Geografía.—Florencia.

Publicaciones anuales del Instituto smithsoniano de Washington.

En el año pasado ha adquirido la sociedad por compra las obras que siguen:

Le tour du monde, nouveau journal des voyages. 8 vol. París, 1860-67.

Colección de los planos que forman el Atlas publicado por D. Antonio García y Cubas.

Y por donación las que en seguida se expresan:

NOTICIA DE LAS OBRAS QUE SE HAN DONADO Á LA SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA EN EL AÑO DE 1869.

Enero 1º El Sr. socio D. Joaquín Aróniz (hijo), su *Curso de geografía especial de México* y su *ensayo de una historia de Orizava*.

Mayo 7. El Sr. socio D. Ignacio Cornejo la obra intitulada: *Commentaires of the Mining ordinances of Spain: dedicated to his Catholic Majesty Charles III, by D. Francisco Javier de Gamboa, translated from the original spanish, by Richard Heathfield*. 2 vol. London, 1830.

Id. id. El Sr. socio D. Eufemio Mendoza, de Guadalajara, sus *Noiones de Cronología*, extractadas de los mejores autores, para los alumnos del Liceo de varones de Jalisco. 1 vol. Guadalajara, 1868.

Idem 13. El Sr. socio Jesús Fuentes y Muñiz: *México and her military chieftains, from the revolution of Hidalgo to the present times*, by Jay Robinson. Philadelphia, 1847. *Elucidatio fabricae ususque astro-labii*, Joanne Stofferino Justingensi auctore. Lutetiae, 1553.—A dictionary of the latin language, particularly adopted to the claisies usually studied preparatory to a collegiale course, by Francis Gardner. Boston, 1850.

Id. id. El Sr. socio D. Manuel Payno el *Cuadro sinóptico de la deuda extranjera contraída por la República mexicana con las naciones de Inglaterra, España y Fran-*

cia, &c., formado por el C. Francisco Herrera Holguin.

Mayo 19. Se recibieron del archivo general por orden del ministerio de gobernación, los cuadernos y libros siguientes: Memorias del Ministerio de Relaciones, correspondientes á los años de 1825, 26, 27, 29, 30, 31, 35, 38, 45, 47, 49, 50 y 52.—Memorias del Ministerio de Hacienda correspondientes á los años de 1837, 39, 40, 41, 44, 50, 51, 52 y 57.—Memorias del Ministerio de Guerra correspondientes á los años de 1824, 25, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 44, 45, 46, 49, 51 y 52.—Memorias del Ministerio de Justicia de los años de 1823, 25, 26, 29 y 30.

Memoria de las operaciones practicadas en la oficina especial de desamortización del Distrito, 1 volumen. México, 1862.

Notas estadísticas del Departamento de Querétaro, formadas por la asamblea constitucional del mismo en 1845. 1 vol. México, 1848.

Documentos relativos al arreglo de la deuda interior de la República mexicana, 1 vol. México, 1851.

Noticias estadísticas del Estado de Chihuahua, por D. J. A. Escudero, 1 vol. México, 1834.

Noticia estadística sobre Tejas, por Juan N. Almonte, 1 vol. México, 1835.

Historia general de Real Hacienda, por D. Fabian de Fonseca y D. Carlos de Urrutia. 6 vol. México, 1853.

Documentos relativos á la apertura de una vía de comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec, 1 vol. México, 1852.

Memorias para servir á la historia de la comunicación interoceánica por el istmo de Tehuantepec, por D. J. Fernando Ramirez, 1 vol. México, 1853.

Dictámen de la comisión especial de Tehuantepec de la cámara de senadores sobre el acuerdo relativo á aprobar las proposiciones de contrato para la apertura de una vía de comunicación interoceánica. 1 cuaderno. México, 1852.

Dictámen presentado al senado por su comisión especial de Tehuantepec. 1 cuaderno. México, 1851.

El Istmo de Tehuantepec. Resultado del reconocimiento que para la construcción de un ferrocarril de comunicación entre los Océanos Atlántico y Pacífico ejecutó la comisión científica bajo la dirección del Sr. J. G. Barnard, por J. J. Williams, y traducido al castellano por D. Francisco de Arrangoiz, 1 vol. México, 1852.

Reglamento para el régimen y gobierno interior de la dirección del banco de avío, 1 cuaderno. México, 1835.

Método curativo del cólera espasmódico y medio de preservarse de él; por D. B. Ordaz y Balbuena. 1 vol. Londres, 1833.

Memoria instructiva sobre la enfermedad epidémica del sarampion. 1 cuaderno. México, 1825.

Consejos al pueblo mexicano sobre los medios mas sencillos y fáciles de precaver y curar el cólera morbus epidémico, por el C. Pedro del Villar. 1 cuad. México, 1833.

Dictámen de la segunda comisión de guerra de la cámara de senadores sobre el acuerdo relativo á la coalición de los Estados fronterizos para la defensa contra los bárbaros. 1 cuaderno. México, 1852.

Reglamento de pagadores. 1 cuaderno. México, 1851.

Reglamento para la escuela de aplicación y colegio militar. 1 c. México, 1852.

Ordenanza militar para el régimen, disciplina, subordinación y servicio del ejército. 2 vol. México, 1852.

Ordenanza militar, tratado IV, manio-
Tomo I.—119.